

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ALARCOS LLAMAS GINES:

Reclamación de pago: ALARCOS LLAMAS GINES

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **3.402,33 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 2261, de fecha 10 - 09 - 2018 por importe de 955,84 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 2443, de fecha 26 - 09 - 2018 por importe de 766,15 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 2444, de fecha 26 - 09 - 2018 por importe de 649,88 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 1903, de fecha 15 - 05 - 2020 por importe de 558,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 2017, de fecha 21 - 05 - 2020 por importe de 224,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 2503, de fecha 06 - 07 - 2020 por importe de 246,96 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**